

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 97 Lunes 24 de abril de 2017 Sec. IV. Pág. 29942

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

25187 BARCELONA

Edicto

Don José Vela Pérez, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 6 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al Auto de declaración de concurso y archivo por insuficiencia de masa activa dictado por este órgano judicial:

Número de Asunto.- Concurso voluntario 98/2017 Sección: D.

NIG: 0801947120168006754.

Fecha del Auto de Declaración y Conclusión de Concurso.- 22/03/2017.

Clave de Concurso.- Concurso voluntario abreviado.

Entidad de Concurso.- RESTAURACIÓN PLAZA PAU, 4, con CIF B65701013, con domicilio en Pasaje Bacardí,1, 1-4, de Barcelona.

Barcelona, 22 de marzo de 2017.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A170029247-1